



REVISTA

TRANSFORMACIÓN

DIGITAL

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

Congreso pide cuentas claras a entidades

Ante el acelerado crecimiento de la deuda pública de estados y municipios, legisladores buscarán esquemas para transparentar su manejo financiero y evitar una crisis de mayores proporciones.

La senadora del PRD Dolores Padierna advierte que es necesario **poner un alto a esta dinámica impidiendo que las participaciones federales sean tomadas como garantía y se requiere imponer remedios fuertes como la propuesta de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de limitar a 30%** el endeudamiento con relación a las participaciones.

“Otra medida es que los Congresos locales prohíban contratar deuda mayor a un año, para que se garantice que habrá pago del crédito y, como lo establece la Ley General de Deuda, invertir en actividades que produzcan su propio pago”.

Este martes, el secretario de Hacienda Luis Videgaray Caso, dijo que el Ejecutivo presentará en las próximas semanas una iniciativa de ley para poner orden en la deuda de los estados y municipios.

“En algunos casos estamos viendo una tendencia de endeudamiento muy acelerado, lo cual en el agregado implica que el nivel de pasivos con relación al PIB se haya duplicado con relación a hace tres años, lo que se explica por unos casos y no es una tendencia generalizada, pero es necesario poner orden”, *indicó el funcionario.*

Moody’s Investors Service advierte de que un número de estados y municipios mexicanos recientemente han experimentado un brusco deterioro de sus finanzas, no impulsado por un riesgo sistémico sino por su propia falta de disciplina fiscal.

“Algunos han solicitado apoyo de la Secretaría de Hacienda, debido a que enfrentan importantes presiones de liquidez. Esto es el resultado de un 2012 de gran actividad política, que estuvo caracterizado por elecciones a nivel nacional y local, lo que detonó el aumento del gasto municipal y estatal”, indica el analista de la calificadora, Javier Garza.

En el análisis **“Supervisión del Gobierno Federal sobre Estados y Municipios, Factor Crediticio Positivo”**, menciona que actualmente 28% de las calificaciones sub soberanas en México, que en su mayoría son de grado especulativo, tienen perspectiva negativa o se encuentran en revisión a la baja debido a su deterioro financiero.

Bajo el Pacto por México que firmaron recientemente el Presidente de México Enrique Peña Nieto y los tres principales partidos políticos del país, el Gobierno federal enviará al Congreso una propuesta de ley para prevenir el excesivo endeudamiento de estados y municipios durante el segundo semestre de 2013.

De acuerdo con Moody´s, esta medida complementa la reforma de la ley de contabilidad general de México que entró en vigor el pasado octubre, la cual fortalece las obligaciones de proporcionar información financiera para los estados y municipios mexicanos.

Vigilar el crédito de la banca a subsoberanos

La diputada del PAN, Mariana Dunyaska García Rojas, propone que se dé una regulación legislativa y una homologación de las leyes de todos los estados del país, porque en los Congresos locales se autorizan el poder volver deuda, por ejemplo, las participaciones federalizadas.

“También es fundamental que no quede en un acto de buena intención (la iniciativa) y tampoco salvar las deudas a costa de los recursos que tienen que trabajarse en los estados. El ejercicio del poder de alguien que fue electo para tres años comprometió el futuro de un municipio 30 años. Primero debe haber un marco normativo, no irnos por la coyuntura ni la acción inmediata de condonar las deudas”.

Alerta que la deuda estimada de poco más de 406,000 millones de pesos puede ser mucho mayor si se toma en cuenta los pasivos ocultos y lo que hay en materia de nómina, pago a proveedores, entre otros.

El monto total de la deuda de los estados y municipios, dice García Rojas, representa un monto per cápita de 3, 524 pesos, estimada sobre una población calculada al 2012 de 114 millones 725 mil 753 mexicanos.

“En materia de contabilidad gubernamental dimos un avance, pero en materia de deuda pública tenemos que entrarle con todo porque es responsabilidad del funcionario público. Estados y municipios deben actuar con la responsabilidad que tiene cualquier ciudadano común y no heredar deudas de un gobierno a otro porque daña el patrimonio público y las obras son menores”.

Y coincide con la senadora Padierna Luna en que sí implica un riesgo medido con relación a las participaciones.

“Las obligaciones financieras garantizadas con participaciones federales pueden poner en riesgo las finanzas públicas de los estados y municipios cuando no existe un control adecuado de ellas, transformándose las tasas de interés en volúmenes impagables por el excesivo endeudamiento”.

Los senadores del PRD, Dolores Padierna y Mario Delgado coincidieron en la necesidad de supervisar el capital de los bancos, ya que por esa vía es por donde más endeudamiento se ha observado y se han comprometido los recursos federales como garantía ante créditos bancarios y los ingresos propios para la obtención de deuda bursátil, dice Padierna Luna.

“Hay que ver el comportamiento de la banca comercial, porque podríamos encontrarnos con una sorpresa mayor si hubo alguna sobreexposición de algún banco”, alerta el senador Mario Delgado.

Los incumplimientos en los que han incurrido algunas entidades, podrían poner en riesgo al banco mismo y generar un riesgo sistémico en todo el país y poner en predicamento la estabilidad de las finanzas públicas en México, “así empiezan las crisis y tenemos que poner la máxima atención”.

El legislador por el PRD adelanta que este miércoles presentará un punto de acuerdo a la Comisión Permanente del Congreso **“para acabar con las sorpresitas y que nos den un listado de todos los créditos, características, plazos, montos, garantías, tasas y el porcentaje de reservas que tienen incluidos para la protección de estos créditos”.**

Indica que buscan evitar que algún incumplimiento de algún estado genere una crisis en todo el sistema financiero mexicano y “vamos a solicitar mañana la creación de una Comisión Especial porque hay casos

distintos que tienen que ser abordados de distinta manera desde la necesidad urgente para algunos municipios y estados de iniciar con programas de financiamiento financiero hasta auditoría para ver dónde quedaron los montos que en algunos casos pidieron de manera abusiva y a veces ilegal sin que la ciudadanía sepa el destino”.

Los legisladores del PAN y del PRD, también pidieron que se investigue el destino de los recursos que solicitaron algunos gobernadores poco antes de salir de funciones, como fue el caso de Chiapas, y que si hay responsabilidad sean sancionados.